

---

# REVOLUCION DEMOCRATICA O REIFICACION: UN ESTUDIO DE CASO DE LA COBERTURA A NICARAGUA POR UN PROGRAMA TELEVISIVO ESTADOUNIDENSE

Leonardo Salazar \*  
Claudia Salazar \*\*

## RESUMEN

Tradicionalmente discusiones sobre comunicación han sido entrelazadas con discusiones sobre democracia. Algunos teóricos sociales contemporáneos tales como Laclau y Mouffe argumentan que después de la Segunda Guerra Mundial ha ocurrido una revolución de la comunicación democrática, la cual abre la posibilidad de articulaciones nuevas en y de lo social.

En este trabajo, en vez de responderle a Laclau y Mouffe con una posición teórica encontrada, vamos a someter sus argumentos a un examen empírico usando el modelo de un discurso democrático derivado del trabajo de Habermas.

Para realizar tal examen, analizamos discusiones de televisión sobre Nicaragua, las cuales ocurrieron en el programa de sucesos NIGHTLINE de la cadena Estadounidense ABC. Basados en este caso, encontramos evidencia para alegar que las prácticas contemporáneas de las televisoras comerciales Estadounidenses restringen el acceso público a las discusiones políticas y obstruyen la articulación e institucionalización de una esfera pública en la cual la comunicación democrática pueda llevarse a cabo.

---

\*Leonardo Salazar es PhD. en Comunicación por la Universidad del Estado de Michigan (Michigan State University, USA). Actualmente se desempeña como investigador en el Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias.

\*\*Claudia Salazar es M.A. en Comunicación por la Universidad del Estado de Michigan. Actualmente es candidata al PhD. en Comunicación por la Universidad de Illinois (University of Illinois, USA).

Los autores desean agradecer a Celeste Condit, Larry Grossberg y a dos revisores anónimos por importantes sugerencias a versiones anteriores de este trabajo.

Sin embargo, también encontramos que el discurso analizado muestra un potencial emancipatorio preñado con la posibilidad de la institucionalización de una esfera pública internacional a través de la televisión. De igual manera, sugerimos que la tarea a realizar no es meramente el afirmar la existencia de una revolución democrática sino hacerla una realidad concreta en las instituciones de las diferentes sociedades.

Quizá una de las más significativas indicaciones de nuestro presente momento histórico puede ser encontrada en el título de un número reciente de una revista: **Postmodernism, Postfeminism, Postmarxism** (1) (Posmodernity, Postfeminismo, Posmarxismo). A pesar del rango de definiciones que se ha dado a esos tres "pós-ismos", junto a algunos abusos de la terminología, podemos identificar un tema común a las discusiones sobre la condición posmoderna y su relación con nuestra teorización social y praxis política contemporánea. Lo que está siendo tematizado de una manera o de otra en esos debates es la noción de democracia. En un tiempo en que la Nueva Derecha y su populismo autoritario representa una seria amenaza a los derechos básicos ganados por los grupos oprimidos, centrar nuestra discusión alrededor del concepto de democracia se convierte en una tarea urgente.

Teóricos críticos tales como Habermas, Foucault, Hall, Laclau y Mouffe entre otros, han construido marcos de referencia teóricos, unos más abstractos que otros, los cuales intentan diagnosticar nuestra configuración histórica presente y (en algunos casos como los de Laclau and Mouffe) articular posibles avenidas y estrategias para la lucha social. Sin embargo, una leída cuidadosa de algunos de esos trabajos revela algunos problemas.

Por ejemplo, leyendo a Laclau y Mouffe (1985), y a Mouffe (1988) se percibe que estos autores toman la idea de revolución democrática, instaurada por el capitalismo, demasiado acriticamente. Además, su foco de análisis es en el discurso dejando de lado el análisis de otras prácticas sociales.

Partiendo de estos dos pilares Laclau y Mouffe construyen marcos teóricos que ven las prácticas sociales en términos de juegos de lenguaje. Como Hall (1986) alguna vez remarcó, para esos teóricos la sociedad se conceptualiza como "un campo discursivo totalmente abierto", donde "cualquier cosa es o no es potencialmente articulable con cualquier cosa" (p. 56). Aún más, en su búsqueda por eliminar la dicotomía base-superestructura, Laclau and Mouffe reducen cuesta arriba toda práctica a discurso. Es aquí donde, se argumenta, las dificultades de Laclau and Mouffe reciden. A ellos les falta una adecuada construcción de la distribución desigual del poder político y económico que le da a ciertos grupos mayor acceso a instituciones de comunicación política tales como la televisión. Algunos investigadores sociales frecuentemente discuten que el marco teórico de Laclau and Mouffe es de muy poca ayuda a los grupos políticos trabajando por el cambio social y a los críticos evaluando la comunicación política. Esto es porque el marco teórico de Laclau and Mouffe adolece de un claro sentido de cómo las fuerzas históricas y las prácticas materiales trabajan como trabas y determinaciones de los lenguajes que pueden ser articulados en formaciones sociales específicas.

En vez de descartar la teoría de la articulación de Laclau y Mouffe basados en la crítica previa, nos gustaría argumentar que esa teoría necesita ser complementada con una teoría de comunicación democrática (como la que propone Habermas) de manera que podamos tener un mejor entendimiento relativo a las contradicciones frecuen-

temente halladas entre los alegatos teóricos de los primeros y las circunstancias históricas concretas. Específicamente, nos gustaría analizar el papel que la esfera pública (un espacio discursivo que se mantiene relativamente desproblematizado en el trabajo de Laclau y Mouffe) ha jugado y todavía juega en el debilitamiento de luchas democráticas. Para conseguir nuestro propósito, dividiremos este trabajo en varias etapas: Primero, resumiremos la posición de Laclau y Mouffe con respecto a luchas democráticas; segundo, siguiendo a Habermas (1979, 1984, 1987a) ofreceremos una definición de comunicación democrática; finalmente, analizaremos un conjunto de discursos de la televisión y trataremos de evaluar hasta dónde ellos llenan los requisitos de un discurso democrático.

El conjunto de discursos políticos que componen la base empírica de este estudio son transcripciones del programa de opinión "Nightline" de la cadena de televisión estadounidense ABC. La escogencia de las transmisiones fue basada en su significación política: todas ellas fueron discusiones sobre eventos en o relacionados con América Central (p.e., el voto sobre los Contras en el Congreso Estadounidense y la supuesta invasión de Nicaragua a Honduras), las cuales fueron televisadas en días diferentes en el período comprendido desde el 17 hasta el 26 de marzo de 1986.

Debido a que ambos, el drama político en Centro América y la política exterior de la administración Reagan hacia esa área, se convirtieron en una fuente mayor de controversia política tanto en los Estados Unidos como en el resto de América, las discusiones sobre ese asunto nos dan un buen sustrato para examinar hasta qué punto el discurso público en los Estados Unidos trabaja para subvertir la proliferación de discursos democráticos al cerrar los espacios donde estas últimas prácticas discursivas pueden ser articuladas.

## LACLAU Y MOUFFE: LA REVOLUCION DEMOCRATICA

En su importante y controversial libro **Hegemony and socialist strategy: Toward a radical democratic politics** (1985) (Hegemonía y estrategia socialistas: Hacia una política democrática radical), Laclau y Mouffe ofrecen una teoría general de la constante constitución de la realidad, específicamente de la realidad social, a través del discurso. Porque el término "sociedad" implica una cerradura o sutura (una totalidad cerrada), estos autores niegan que la sociedad como tal existe o vendrá alguna-vez a existir. En realidad lo que se experimenta es una formación social, una fábrica social en la que una constante "articulación" de antagonismos se forja en el discurso, en una lucha entre una pluralidad de prácticas sociales las cuales aspiran a definir hegemónicamente las relaciones sociales.

En su análisis de las "vicisitudes del concepto de hegemonía", Laclau y Mouffe formulan una definición de hegemonía desnuda de todo esencialismo (p.e., desnuda de concepciones de totalidad social o de cualquier sujeto constitutivo tal como la clase trabajadora). En este sentido hegemonía es un tipo de constituyente-constituido juego político por el cual desarticulados o no articulados elementos o posiciones en la formación social llegan a ser articulados en una formación discursiva. Desde este punto de vista, las luchas hegemónicas se incrementan en la medida en que las formaciones sociales se hacen más democráticas. Así, mientras más radical sea la naturaleza demo-

crítica de la formación social, se abren más espacios políticos para las posiciones desarticuladas y se hacen mayores las posibilidades de que ocurran luchas discursivas para producir articulaciones.

Laclau y Mouffe argumentan que después de la Segunda Guerra Mundial se desarrollaron condiciones para la constitución de una formación hegemónica nueva (p.e., un nuevo ensamble de formas sociales relativamente estables). Las tres condiciones básicas que hicieron posible esta nueva articulación hegemónica son:

1. La transición de un régimen extensivo de acumulación a uno intensivo (p.e., las relaciones capitalistas de producción se expandieron a todo el conjunto de las relaciones sociales—la mercantilización de la vida social) y la emergencia de la sociedad de consumo (un modo de consumir en el cual las relaciones de las mercancías reemplazan las relaciones de las no-mercancías).
2. La constitución del estado keynesiano (el incremento de las intervenciones del estado en todas las esferas de la vida social, lo cual ha llevado a un incremento en la burocratización y a la creación de nuevas formas de subordinación y resistencia). El Estado es puesto bajo demandas contradictorias por ambos el capital y el trabajo—bajo la presión de mercantilización y desmercantilización (p.e., esto último cuando el Estado actúa contra los intereses del capital al proveer de servicios sociales).
3. La emergencia de nuevas y ambiguas formas culturales caracterizadas por un patrón cultural uniforme y ligadas a la expansión de los medios de comunicación masivos. Esta uniformización creciente de la vida social, por el otro lado, ha estimulado prácticas democratizadoras y liberalizadoras las cuales cuestionan viejos privilegios y status (Laclau y Mouffe, 1985, pp. 160-4; Mouffe, 1988, pp. 91-3).

Laclau y Mouffe escriben que el efecto combinado de esos factores contribuye a la emergencia de nuevos antagonismos y resistencias los cuales, a su vez, radicalizarán la formación de particularismos, la demanda por autonomía, y la posibilidad de nuevas articulaciones en y de lo social. De acuerdo a Mouffe (1988), la constitución de esta nueva formación hegemónica hizo posible la articulación de un discurso sobre igualdad que ayudó a debilitar el modelo social basado en jerarquía y, al mismo tiempo, dio vida a una revolución democrática a nivel simbólico. Desde entonces ésta revolución democrática ha sido expandida a más esferas de la vida y relaciones sociales articulando nuevos movimientos sociales o "nuevas luchas democráticas".

En los Estados Unidos, el movimiento de las mujeres, el movimiento por el desarme, el movimiento de la liberación teológica, el ecofeminismo, el movimiento santuarista, así como también el establecimiento de cuerpos políticos tales como el CISPES (Comité en Solidaridad con el Pueblo de El Salvador), PACA (la alianza del pueblo por Centro América), FACHRES (Facultad por los Derechos Humanos en El Salvador y Centro América) e innumerables otros, sirven como ilustraciones de tales nuevas formaciones simbólicas. Como Mouffe correctamente remarca, "(democracia es nuestra idea más subversiva porque ella interrumpe todos los discursos y prácticas de subordinación existentes" (p.96).

Escritores tales como Habermas (1984, 1987a,b) han concentrado su esfuerzo en proveer una fundación racional a ese carácter subversivo del discurso democrático. Sin embargo, ellos también argumentan que una revolución democrática a nivel discursivo y a otros niveles está lejos de ser alcanzada. En este trabajo queremos argumen-

tar que esto, en parte, es debido al hecho de que en la articulación de una nueva formación hegemónica, la tercera condición propuesta por Laclau and Mouffe no se ha hecho realidad todavía. Esto nos lleva a encontrarnos con el eslabón faltante en su teoría de la revolución democrática: una teoría de comunicación democrática que intente darnos una justificación de cómo los medios de comunicación de masas, como un participante crucial en la arena del discurso público, frecuentemente han trabajado para subvertir prácticas políticas democráticas y reducirlas a un mero juego de interés de poder (2). Para dar un ejemplo de lo expuesto arriba, necesitaremos recorrer un pequeño desvío para discutir la noción de discurso y la teoría de comunicación de Habermas en relación con la noción de discurso democrático.

## DEFINIENDO EL DISCURSO DEMOCRATICO: LA CONTRIBUCION DE HABERMAS

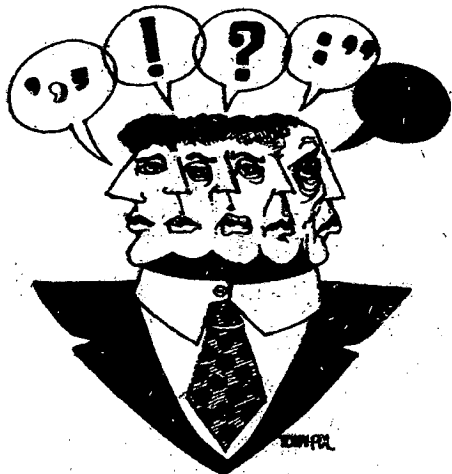
Para evaluar los alegatos de Laclau and Mouffe sobre la proliferación de discursos democráticos primero definiremos discursos en general y, seguidamente, discurso democrático en particular.

### Discursos

McDonnell (1986) expone que discurso es cualquier práctica institucional o técnica a través de la cual ocurre la producción social de significados. Como práctica social y dialógica, el discurso es un tipo de uso del lenguaje identificado con una asociación institucional, una posición histórica y una diferenciación relacional con respecto a otros discursos.

Siguiendo lineamientos similares, otros teóricos (p.e., Durante, 1985) han argumentado que el discurso debe ser visto como estructura lingüística y como proceso social. Visto desde esta perspectiva, su estudio requeriría la constitución de un "puente" entre discurso, forma y contexto de tal manera de posibilitar que el analista de discursos "atravesase para allá y para acá a través del puente". Durante (1985) caracteriza los discursos como eventos orales y argumenta que estos:

"[...] deben ser vistos como un puente intencional entre los micro y macroniveles del análisis sociocultural. De la misma manera, el orden de las cosas con las cuales tengo que confrontarme representa la mayor parte del tiempo un nivel intermedio entre los dos polos de los órde-



nes socioculturales, es decir, el modo de producción, intercambio y transacción que caracteriza una sociedad particular y algunos procesos particulares de comunicación interpersonal, a decir, la interacción verbal diaria. (p.202)".

Thompson (1984), analizando la relación entre lenguaje e ideología (e.d., las formas a través de las cuales las expresiones sirven no solamente como un medio de acción e interacción sino también como un medio para la producción y reproducción de la historia social), argumenta que los discursos son prácticas sociales "inmersas en luchas de poder, en circunstancias de conflicto y en procesos de cambio social" (p.7). Consecuentemente, el estudio de discurso debe contemplar los tres puntos siguientes:

1. El estudio de instantes actuales y cotidianos de expresión (p.e., conversaciones entre la gente, editoriales de periódicos, noticias de televisión);
2. Un foco sobre secuencias extensas de expresión en una conversación o texto;
3. Un interés en las relaciones entre actividades lingüísticas y no lingüísticas (p.e., un interés en las conexiones entre las fuerzas económicas y el uso del lenguaje en contextos sociales determinados). (p.8)

Concerniente al último punto de Thompson, es importante enfatizar que la relación entre lo discursivo y lo no discursivo no debe ser concebida en términos de una correspondencia lineal (p.e., que las ideas dominantes de un período sean las ideas de la clase dominante). Como lo enfatiza Laclau (1980), la forma lingüística (e.d., lo discursivo) no es una dimensión de lo social pero es co-extensivo con lo social. Cualquier formación social, vista como un ensamblaje de prácticas y relaciones, tiene muchas determinaciones. Para Hall (1988), un análisis de la ideología (e.d., prácticas discursivas) requiere el entendimiento no reductivo de las articulaciones múltiples que puedan existir entre prácticas discursivas y no discursivas.

Dadas las definiciones y caracterizaciones anteriores, el discurso es una práctica del lenguaje que históricamente se relaciona con estructuras institucionales al producir y reproducir tipos de relaciones sociales. Podemos decir que discurso es una práctica social dinámica que constituye, expresa, y refleja relaciones socio-político-económicas de poder, que esconde y revela significado al darle significado a eventos, fenómenos y cuestiones y que distribuye oportunidad de participación en la producción de eventos simbólicos. Más aún, como quiera que el discurso es coextensivo con las prácticas sociales de una sociedad, él carga las contradicciones sociales de esa sociedad. En este sentido el discurso define un espacio social desde el cual los miembros de una sociedad interpretan, construyen, reconstruyen y cambian la realidad social. Usando esta caracterización del discurso y la noción de la situación ideal del lenguaje de Habermas, ahora definiremos el discurso democrático.

### **Discurso Democrático**

La teoría de la acción comunicativa de Habermas representa un intento para hacer bueno el alegato de que la comunicación democrática, o la idea de la persuasión racional, es presupuesta inherentemente en la estructura del hablar. Esta idea ha llevado a Habermas a diferenciar, o aislar, los componentes de esa estructura. Trabajando sobre los postulados de Wittgenstein acerca de los juegos del lenguaje (language games), los análisis de Austin y Searle sobre los actos del hablar y sobre los análisis de competencia lingüística de Chomsky, Habermas afirma que toda comunicación lin-

güística ocurre dentro de algún juego del lenguaje, los cuales, a su vez, requieren consenso sobre significado y uso. Hablar un lenguaje es referirse a un sistema público de reglas y comportamiento sobre el cual los hablantes deben, por lo menos, concordar tácitamente si es que van a entenderse mutuamente. Este consenso básico (e.d., entendimiento mutuo que conlleva al acuerdo) que existe en toda comunicación lingüística humana, presupone reconocer cuatro alegatos de validez: 1. el alegato de comprensibilidad (lo que se dice es inteligible); 2. el alegato de verdad (lo que se dice es verdadero de acuerdo al conocimiento disponible); 3. el alegato de rectitud (lo que se dice es correcto de acuerdo a las normas generales de la sociedad) y 4. el alegato de veracidad o sinceridad (lo que se dice corresponde a las intenciones sinceras de quien habla).

Habermas argumenta que el alegato de intelegibilidad puede ser comprobado inmediatamente a través del análisis lingüístico. El alegato de veracidad puede ser contrastado contra el comportamiento subsecuente de quien habla. Los otros dos alegatos pueden ser cuestionados y juzgados como válidos o injustificados a través de apoyarse en la noción de las situaciones ideales del habla, o lo que es lo mismo, situaciones en las cuales no existen barreras que pudieran interferir con el proceso de la comunicación. El requisito para una situación ideal del habla es el ejercicio simétrico del poder, el cual implica que todos los participantes potenciales en una conversación tengan igual oportunidad para participar, aplicar y escoger actos de habla. En otras palabras, la situación ideal del habla provee la oportunidad para que todas las preconcepciones y todos los prejuicios se expongan, todas las intenciones se clarifiquen y todos los privilegios se eliminen de forma que los participantes puedan llegar a entenderse. Como Thompson (1984) sumariza, "es a través del proceso de levantar y responder a alegatos de validez que se asegura la posibilidad de llegar a entendimientos sobre una motivación racional" (p.284). En la comunicación diaria el levantar y aceptar alegatos de validez se lleva a efecto contra un consenso básico. Sin este último, la comunicación se interrumpe o se lleva a otro nivel, el cual Habermas llama de **Discurso**. En el discurso los alegatos de validez son cuestionados por medio de la argumentación y, cuando se garantizan las condiciones simétricas del ejercicio del poder, se anticipa la situación ideal del habla. Consenso válido, un consenso conseguido a través del cuestionamiento y justificación de alegatos de validez, puede ser solamente alcanzado cuando el mismo implica un interés general.

Sin embargo, Habermas acepta que la situación ideal del habla es, precisamente, un ideal. Las circunstancias diarias en las cuales el hablar ocurre no presentan las características simétricas de relaciones de poder que permitan realmente contestar esos alegatos de validez que se esgrimen al hablar. A pesar de todo, la situación ideal del habla es un ideal práctico derivado racionalmente de la estructura de la comunicación. La situación ideal del habla es tan racional como el uso mismo del lenguaje.

Entonces, siguiendo a Habermas, argumentamos que las reglas necesarias para construir la situación ideal del habla están implícitas en la estructura misma de la comunicación. Habermas se refiere a esas reglas como las normas fundamentales del hablar nacional (3). Así, su teoría de la acción comunicativa representa un intento de darle base al alegato de que un compromiso racional e inevitable, aunque no necesariamente consciente, es reiterado cada vez que una oración es expresada a través de la comunicación. De esta forma podemos decir que, al reconstruir las competencias ge-

nerales que se requieren para el uso exitoso de actos del habla (e.d., la validez universal del habla), Habermas nos ofrece tanto los padrones normativos del habla como los procedimientos por medio de los cuales las sociedades democráticas, a través de sus instituciones públicas de comunicación, pueden garantizar el ambiente social apropiado para el desarrollo de individuos autónomos y la institucionalización de prácticas de libertad y democracia.

Partiendo del trabajo teórico de Habermas, y en un intento de traer la situación ideal del habla más cerca de una concreción histórica, podemos concebir que, al acomodar las perspectivas disponibles sobre un tema, pueden garantizar las condiciones para que se escudriñen y examinen los significados disponibles, se justifiquen los argumentos existentes y las motivaciones disponibles se clarifiquen y/o se modifiquen racionalmente siguiendo acuerdos guiados por normas democráticas de interés general.

En lo que sigue aplicaremos padrones derivados del concepto de la situación ideal del habla ofrecida por Habermas a un conjunto de discursos de un programa de televisión estadounidense en un intento de mostrar como esta institución de la esfera pública restringe la arena del debate público al suprimir discursos alternativos y oposicionales.

## **DISCURSOS DE TELEVISION: UN ANALISIS CRITICO-DESCRIPTIVO**

Como mencionamos, las discusiones de televisión que constituyen la base empírica de este análisis son transcripciones del programa de sucesos y opinión "NIGHT-LINE" de la cadena ABC de los Estados Unidos. Estos programas fueron radiados en días diferentes entre el 17 y el 26 de marzo de 1986. Las discusiones de ese momento se relacionaban con: 1. la aprobación de ayuda económica y militar por parte del Congreso Estadounidense al grupo de la Contra Nicaragüense y 2. El alegato del Ejecutivo Estadounidense de que grandes contingentes de tropas Nicaragüenses (Sandinistas) habían invadido a Honduras.

Los procedimientos metodológicos que usaremos para realizar esta tarea son derivados del concepto Habermasiano de la situación ideal del habla y consisten de tres niveles críticos y descriptivos del análisis (4): a. descripción de las oportunidades de participación en el discurso, b. descripción de los alegatos esgrimidos por los participantes y c. descripción de la evidencia y los argumentos empleados por los participantes. Adoptamos el modelo ideal de un discurso democrático, entonces procederemos a hacer una evaluación crítica de las oportunidades de participación (p.e., análisis de si los participantes realmente representan a todos los interesados en participar en el discurso), de los alegatos hechos (p.e., análisis de si los alegatos esgrimidos son correctos o si están de acuerdo con las normas y el conocimiento disponible) y de los procedimientos argumentativos que componen el discurso (p.e., análisis de si las condiciones que se garantizan tanto para el empleo de procedimientos argumentativos y de evidencia son apropiados como para su examen satisfactorio).

### **A. Descripción de oportunidades**

En el análisis de las oportunidades de participación de este discurso televisivo en-



contramos que los participantes que definen los términos en los cuales la discusión gira son en su mayoría expertos políticos asociados o identificados con el statu quo (miembros del Congreso, empleados del Ejecutivo) y el personal de la televisora ABC (reporteros y presentadores). Un pequeño papel lo juegan representantes extranjeros (quienes representan a la Contra). Los ciudadanos comunes son representados por encuestas de opinión pública sobre una posible intervención Estadounidense en Nicaragua. Existen algunas citas traducidas de representantes del gobierno nicaragüense y de breves preguntas hechas por reporteros a ciudadanos comunes nicaragüenses. Las posiciones de Presidentes y políticos Centro y Suramericanos son representadas a través de comentarios del personal de la cadena ABC, miembros del Congreso y representantes del Ejecutivo. La Participación de expertos políticos e instituciones (p.e., Noam Chomsky, Reed Brody, Alexander Cockburn, The Nation, The Guardian, Americas Watch Committee, entre otros) que cuestionan los supuestos básicos del discurso del ejecutivo estadounidense sobre Nicaragua es prácticamente inexistente.

## B. Descripción de Alegatos

Los alegatos esgrimidos en la discusión en cuestión pueden ser clasificados como alegatos del Ejecutivo (representados por empleados del Ejecutivo y miembros del Congreso, quienes apoyan las políticas del Ejecutivo hacia Nicaragua), alegatos de la oposición (formulados por políticos miembros del partido Demócrata y por un columnista liberal del New York Times) y alegatos de los líderes de la Contra (expresados directamente por representantes de la Contra).

Encontramos que los alegatos del Ejecutivo en este discurso televisivo estructuran dos espacios narrativos:

Por un lado, asocia a los Sandinistas con los soviéticos, los cubanos, los alemanes orientales, los libios, los iraníes y grupos tales como Las Brigadas Rojas, Organización para la Liberación de Palestina (OLP), y el grupo Baader-Meinhof. Al hacer esto, el lenguaje del Ejecutivo construye un campo de asociación en el cual los Sandinistas no solamente son asociados al Comunismo sino como también al terrorismo. Con este grupo de connotaciones los Sandinistas son construidos como criminales, totalitaristas, subversivos, enemigos de la paz y la libertad, y como una amenaza a la seguridad tanto de Centro América como de los Estados Unidos. El Ejecutivo argumenta que un caso relevante para comprobar esos alegatos lo constituye la invasión de 2000 tropas nicaragüenses al territorio de Honduras.

Por la otra parte, el Ejecutivo presenta al gobierno Estadounidense como un negociador pacífico que busca ponerle término final al conflicto Centroamericano. Sin embargo, para el Ejecutivo la presión militar es la única manera de traer a los Sandinistas a la mesa de negociaciones. De esta manera, la aprobación por el Congreso de ayuda a la Contra se convierte en tarea urgente para obtener paz y democracia en Centro América. Fallar en proveerle soporte a los Contras "defensores de la libertad", solamente ayudará a los comunistas.

En este discurso televisivo, la oposición remarca su acuerdo con el Ejecutivo con respecto a los objetivos de los Estados Unidos en la región. También apoyan la caracterización que el Ejecutivo hace de los Sandinistas como Marxistas-leninistas, totalitaristas, etc. Sin embargo, no están de acuerdo con los medios que el Ejecutivo escoge para realizar esos objetivos y acusan al Presidente de solamente querer considerar u-

na solución militar para el conflicto. Relativo al alegato del Ejecutivo sobre una invasión Nicaragüense a Honduras, la oposición afirma que este evento ha sido dramatizado a propósito por el Ejecutivo para justificar una mayor escalada de la guerra. Finalmente, la oposición asocia a los Contras con el régimen y la Guardia Nacional de Somoza y argumenta que las atrocidades de la Contra han sido subsidiadas con los dólares de los contribuyentes Estadounidenses.

Los representantes de los Contras participan para llamar la atención sobre las pobres condiciones en las cuales ellos luchan y a la frustración y situación difícil que tendrán que enfrentar caso de que se les niegue la ayuda solicitada. En acuerdo con el Ejecutivo, argumentan que el único medio de traer paz y democracia a Nicaragua es por medio de presión militar y alegan que negarles la ayuda solamente ayudará a los Sandinistas.

Respondiendo a algunas de las acusaciones sobre las atrocidades cometidas por ellos, alegan que los Sandinistas, vestidos con uniformes de la Contra son los que acarrearán tales atrocidades con la intención de incriminar de violación de los derechos humanos a los combatientes Contras. También niegan que ellos sean marionetas o que acepten órdenes de la CIA, así como también que sus líderes hayan pertenecido a la Guardia Nacional Somocista (relacionado con esta acusación, reconocen que en realidad algunos líderes de la Contra han sido asociados de Somoza). Finalmente, los representantes de los Contras se definen como Nicaragüenses en la búsqueda de resolver un problema Nicaragüense y, debido al apoyo Soviético a los Sandinistas, solamente le piden a un líder del mundo libre que apoye su lucha.

### **C. Descripción de Evidencia**

La evidencia usada para respaldar los alegatos arriba descritos se basa casi exclusivamente en la opinión de miembros del Congreso, empleados y remitidos del Ejecutivo y en los reportes y comentarios del personal de la cadena ABC. Casi absolutamente ausentes están las opiniones de los representantes del gobierno Sandinista así como también de ciudadanos, los cuales cuestionan tanto a los alegatos del Ejecutivo como al de los congresantes. La contribución de los reporteros a la discusión está restringida generalmente a parafrasear a y/o comentar sobre las opiniones y alegatos de otros participantes. De esta manera existe una abrumadora representación que favorece las posiciones del statu quo. A pesar de todo, el personal de la televisora ofrece algunos comentarios e introduce opiniones de expertos y ciudadanos comunes (estos últimos son representados por traducciones de opiniones de ciudadanos Nicaragüenses). Algunos alegatos contradictorios son presentados también, tales como la posibilidad de conducta agresiva de parte de los Contras, el alegato de que los esfuerzos de paz del Ejecutivo pueden no ser adecuados y resultados de encuestas mostrando al público en acuerdo con el voto de la Cámara de Diputados (House of Representatives) contra la ayuda a los Contras.

### **Evaluación Crítica**

En nuestro intento de ejemplarizar cómo los discursos de televisión "borran" ciertas voces y disminuyen la posibilidad de una revolución democrática, hemos mapea-

do este conjunto de discursos referidos al programa "Nightline" en términos de oportunidad para la participación, alegatos esgrimidos y evidencia presentada. En esta sección del trabajo proveeremos una evaluación crítica de esas oportunidades, alegatos y evidencia.

De la descripción de oportunidades podemos decir que existe una asimetría cuantitativa de la representación y presentación de las diferentes posiciones. Esta desproporción favorece las posiciones y/o alegatos del Ejecutivo Estadounidense. Es importante notar que las voces de políticos, expertos y personas comunes, quienes cuestionan los alegatos del statu quo no son incluidas directamente en el discurso, tampoco el personal de televisión asume el papel de representar esas posiciones cuestionadoras. Si esas personas hubieran participado en la constitución del discurso, los televidentes hubiesen tenido la oportunidad de evaluar posiciones bastante diferentes y contrastantes sobre los Contras, los sandinistas, las motivaciones del Ejecutivo y las características generales de la situación en Centro América.

De la descripción de los alegatos, vemos caracterizaciones de los Contras como luchadores por la libertad y la democracia y como colaboradores de los Estados Unidos para eliminar la amenaza a la seguridad que el comunismo representa en Centro América. Sin embargo, alegatos contradictorios son traídos a colación en relación con las caracterizaciones dominantes descritas arriba. Por ejemplo, aprendemos que:

1. las atrocidades de los Sandinistas se quedan cortas ante las de los Contras (sin embargo los representantes del Ejecutivo y de los Contras niegan esas imputaciones),

2. que algunos líderes militares Contras de hecho lucharon contra la libertad bajo el régimen de Somoza (sin embargo los representantes de los Contras reconocen que esos líderes son muy pocos),

3. que el Ejecutivo manipuló las supuestas imputaciones de invasión Sandinista a Honduras para alegar que el gobierno Sandinista representaba un peligro para la región.

A pesar de todo, esos alegatos contradictorios no son examinados, no es examinado ni la caracterización de los sandinistas como comunistas represivos y totalitarios ni la caracterización de los Contras como guerreros de la libertad. Las discusiones presentadas en Nightline se quedan cortas en relación con la representación del conocimiento y discusión pública sobre la situación Centroamericana. Por ejemplo, alegatos sobre la naturaleza agresiva, autoritaria, comunista e irresponsable del gobierno Sandinista han sido contestados públicamente (e.g., en The American Watch Report, 1986); las acusaciones de la invasión Nicaragüense a Honduras han sido cuestionadas sobre diferentes ángulos en innumerables discusiones y artículos en The nation, Public Radio, C-Span (televisión pública por cable), The Guardian y otros medios; la naturaleza comunista del gobierno Sandinista ha sido refutada públicamente sobre bases económicas y políticas (p.e., Chomsky, 1985, 1987; Coraggio & Irvin, 1985; Harris, 1985).

Los alegatos usados en la discusión de Nightline no solamente aceptan acriticamente las posiciones del Ejecutivo sino que posicionan el problema político Centroamericano en términos de un problema técnico sobre cómo conducir una exitosa política exterior Estadounidense en la zona (p.e., de si los Contras serán capaces de ganarles militarmente a los Sandinistas o si el involucramiento de tropas Estadounidenses en el conflicto es inevitable). Se muestra que los Estadounidenses comparten un acuer-



Sin palabras... (Interco Press)

do consensual sobre la esencia de la política exterior Estadounidense en Centro América; los desacuerdos son sobre procedimientos técnicos del cómo implementar la política. La legitimidad tanto de la interferencia de Estados Unidos en los asuntos internos de Nicaragua como de su poder para decidir el destino de los Centroamericanos no es ni siquiera debatido.

Del análisis de los argumentos y evidencia presentados, se puede decir que ambos el Ejecutivo y la oposición apoyan sus argumentos refiriéndose a opiniones insustanciadas y/o en referencias a la propia caracterización que de los Sandinistas hace el Ejecutivo (p.e., los Sandinistas son

comunistas, por consiguiente son agresivos y terroristas). Se puede decir que las fronteras que circunscriben el discurso del programa de televisión en cuestión están limitadas por una diferenciación entre una constante representación positiva de los Estados Unidos junto a los "guerreros de la libertad" Contras y una constante representación negativa de los terroristas Sandinistas junto a la Unión Soviética.

## CONCLUSION: NICHTLINE, DEMOCRACIA Y LA LLAMADA POR UNA ESFERA PUBLICA INTERNACIONAL

La evaluación crítica de este discurso televisivo contra el modelo de la hipotética situación ideal del habla muestra que las prácticas televisivas que operan en la construcción del discurso resultaron en la ofuscación de voces y alegatos disidentes que pudieran haber cuestionado los supuestos básicos del discurso del Ejecutivo sobre Nicaragua. Adicionalmente, el problema político de las relaciones EU-Nicaragua fue enfocado como el problema técnico-estratégico de encontrar vías efectivas para que NOSOTROS (Norteamericanos y Contras demócratas) les ganemos a ELLOS (Sandinistas y Soviéticos comunistas). Estos hallazgos coinciden con nuestros argumentos (Salazar, 1988) de que los discursos de la televisión comercial Estadounidense sobre Nicaragua están regidos por reglas exclusivistas, estratégicas e ideológicas que, respectivamente, eliminan la articulación de voces disidentes en las discusiones de televisión, tratan asuntos prácticos de maneras técnicas y manipulan el lenguaje para construir concepciones rigidificadas de la realidad social. En fin, las discusiones que hemos a-

nalizado no garantizaron las mínimas condiciones para el examen genuino de razones y argumentos conflictivos ni contribuyeron en la búsqueda de soluciones democráticas para desacuerdos.

Basados en este caso, podemos decir que la televisión comercial en los Estados Unidos restringe el acceso público a la discusión política y obstruye la articulación y la institucionalización de una esfera pública donde la comunicación democrática pueda tener lugar. Además, las prácticas televisivas como las discutidas aquí contribuyen a la creación de avenidas favorables a la expresión de poderes diferenciales y a la consecución de intereses particulares (p.e., del Ejecutivo) a expensas de otros intereses (p.e., el interés público). Poniéndolo de otra manera, las prácticas de la televisión analizadas aquí contribuyen con la constitución del poder como dominación.

Este último punto nos lleva al problema de la reificación. Uno puede argumentar que las prácticas de la televisión que hemos analizado han presentado como abiertas y democráticas lo que de otra manera podría ser caracterizado como prácticas políticas rigidificadas. En la medida que esta reificación promueve prácticas exclusivistas que llevan a la institucionalización del poder como dominación, también expresa tanto un tipo de alienación política contemporánea como un tipo de función social que las prácticas intelectuales asumen en las sociedades modernas.

Siguiendo a Peterson (1988), podemos argumentar que la alienación política y las prácticas intelectuales no solamente están dirigidas a la consecución de metas (e.g., la exclusión de voces disidentes y la justificación de una política exterior opresiva) sino más bien a darle forma a concepciones específicas y a poner en práctica acciones políticas particulares en los Estados Unidos, las cuales, al demarcar un espacio cognitivo restringido sobre Nicaragua y Centro América, limita y oscurece la posibilidad de prácticas políticas alternas.

Finalmente, se puede argumentar que, en la medida que las discusiones de televisión constituyen un recurso importante y confiable de información y conocimiento, el cual, a su vez, puede influir en las concepciones y escogencias políticas de la gente, tales discusiones operan contra las posibilidades democráticas que un pueblo informado, consciente y responsable tiene para corregir las distorsiones y corrupciones del ejercicio del poder político por parte de los grupos dominantes.

Si tomamos esas discusiones de televisión como un caso relevante contra el cual podemos analizar el argumento de Laclau y Mouffe de que la "democracia es nuestra idea más subversiva", entonces tendremos que concluir tristemente que sus presuposiciones sobre una revolución democrática todavía están muy lejos de garantizarse en la arena de los debates públicos en los Estados Unidos.

Este trabajo, sin embargo, no necesita terminar en esa nota tan pesimista. Como lo sugiere Habermas y como lo apunta Halin (1985),

"por muy poderosos que puedan llegar a ser, los medios de masas deben mantener alguna semblanza de diálogo con el público. De esta manera siempre existe algún grado de amplitud, de bidimensionalidad en el proceso comunicativo: cuando un público activo se levanta, astiado hasta los límites del discurso político, los medios pueden ignorarlo solo arriesgando su propia legitimidad. (p. 143)"

Porque, inclusive dentro de prácticas exclusivistas, estrategias reificatorias e ideologías dicotomizantes, los discursos de la televisión nos hacen conscientes del "otro", e independientemente de cómo esas prácticas intenten resolver, o disolver, sus con-

tradiciones inevitables, todavía están sujetas a respuestas antagonísticas por parte del público. En el proceso de la recepción pública de este discurso uno puede imaginar respuestas que expresen radicalización contra como también a favor de las políticas del Ejecutivo Estadounidense, apatía hacia como también compromiso con la formación de este proceso político, aceptación así como también respuestas airadas al discurso político.

Y lo que es más importante, esos discursos de televisión apuntan hacia un mayor potencial emancipatorio el cual conlleva la posibilidad de la institucionalización de una esfera internacional. La creciente internacionalización de la economía y la interdependencia política entre los estados ya refleja la necesidad de tal esfera internacional. Así, la internacionalización del rol del ciudadano puede llegar a constituirse en una de las tareas urgentes en las sociedades contemporáneas (5). Para conseguir ese objetivo, necesitamos una teoría coherente sobre la democracia que tenga la capacidad de comprender tanto una teoría de la articulación (como la propuesta por Laclau y Mouffe) así como también una teoría de comunicación democrática (como la expuesta por Habermas).

Tal vez podamos reformular el argumento de Laclau y Mouffe diciendo que la lucha no es tanto por aprovechar la revolución democrática, por el contrario, la lucha es por hacer esa revolución democrática una realidad concreta inmersa en las instituciones de las diferentes sociedades.

## NOTAS

1. Esta es una edición especial de la *Socialist Review*, vol. 17, Nº 6, Noviembre-Diciembre 1986.
2. Aunque reconocemos que grupos tales como CISPES y el Movimiento Santuarista (Sanctuary Movement) de hecho tienen voz en los medios, generalmente están ausentes de la arena del debate público.
3. Habermas diferencia entre racionalidad instrumental y racionalidad práctica. Esta última la relaciona con la noción de evaluación intersubjetiva y la concibe en el amplio sentido de racionalidad comunicativa en vez de en el sentido restringido de racionalidad cognitiva instrumental.
4. Una discusión más extensiva de estos padrones analíticos se encuentran en la disertación de L. Salazar intitulada "Discourses on Terrorism and Nicaragua: A case Study on TV News, Ideology, and Cultural Impoverishment", Department of Communication, Michigan State University, 1988.
5. Una discusión profunda sobre la relación entre los medios y la esfera pública y la necesidad de la internacionalización de la última se encuentra en Garnham (1986).

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Americas Watch Committee (1986). "Human Rights in Nicaragua: Reagan, Thetoric, and Reality" en P. Rousset y J. Vandermeer (eds.), *Nicaragua: Unfinished Revolution*, New York: Grove Press.

- Chomsky, N. (1987). *On Power and Ideology: The Managua Lectures*, Boston: South End Press.
- (1985). *Turning the Tide*, Boston: South End Press
- Coraggio, J.L. & Irvin, G. (1985). "Revolution and Democracy in Nicaragua", *Latin American Perspectives*, vol. 12, Nº 2, pp. 23-37.
- Duranti, A. (1985). "Sociocultural Dimensions of Discourse", en T.A. Van Dijk (ed.), *Handbook of Discourse Analysis*, Vol. 1, London: Academic Press.
- Garnham, N. (1986). "The Media and the Public Sphere", en P. Goldin, G. Murdock, and P. Schlesinger (eds.) *Communicating Politics: Mass Communication and the Political Process*, Holmés & Meier, New York: Leicester University Press.
- Habermas, J. (1987a). *The Theory of Communicative Action*, vol. 2, Boston: Beacon Press.
- (1987b). *The Philosophical Discourse of Modernity*. Cambridge: MIT Press.
- (1984). *The Theory of Communicative Action*, vol. 1, Boston: Beacon Press.
- (1979). *Communication and the Evolution of Society*, Boston: Beacon Press.
- Hall, S. (1988). "The Toad in the Garden: Thatcherism Among the Theorists", en C. Nelson & L. Grossberg (eds.), *Marxism and the Interpretation of Culture*, Urbana: University of Illinois Press, pp. 35-57.
- (1986). "On Postmodernism and Articulation: An Interview with Stuart Hall", *Journal of Communication Inquiry*, vol. 10, Nº 2, pp. 45-60.
- Hallin, D. (1985). "The American News Media: A Critical Theory Perspective" en J. Forrester (ed.), *Critical Theory and Public Life*, Massachusetts: MIT Press, pp. 121-146.
- Harris, R. (1985). "The Revolutionary Process in Nicaragua", *Latin American Perspectives*, vol. 12, Nº 2, pp. 3-21.
- Laclau, E. & Mouffe, C. (1985). *Hegemony and Socialist Strategy: Toward a Radical Democratic Politics*, London: Verso.
- McDonnell, D. (1986). *Theories of Discourse: An Introduction*. Oxford: Basil Blackwell.
- Mouffe, C. (1988). "Hegemony and New Political Subjects: Toward a New Concept of Democracy", en C. Nelson y L. Grossberg (eds.), *Marxism and the Interpretation of Culture*, Urbana: University of Illinois Press.
- Salazar, L. (1988). *Discourses on Terrorism and Nicaragua: A Case Study on TV news. Ideology, and Cultural Impoverishment*, East Lansing: Michigan State University.
- Thompson, B. J. (1984). *Studies in the Theory of Ideology*, Berkeley: University of California Press.

